

# LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXV.

TARRAGONA: Martes 24 de Enero de 1899

Núm. 20.

## SOCORRO DE ESPAÑA

Ya en los siglos que pasaron se llamaba socorro de España al que llegaba tarde para remediar los males á cuyo alivio estaba destinado; al que obligaba en todo caso á premuras que en gran parte le quitaban virtud y eficacia, y al que, en último término, venía á hacer estériles en parte ó en totalidad los sacrificios realizados para reunirlo ó prepararlo, que, utilizados á tiempo, habrían producido los más saludables frutos.

La tradición española en este punto no se ha perdido, ni por lo visto está en peligro de interrumpirse, á pesar de las tristes enseñanzas de la experiencia y de los deplorables resultados que ha tenido en estos últimos tiempos, como antaño, el empleo tardío del socorro nacional.

Recuerden los lectores lo que aquí se ha hecho en los años anteriores á la guerra con los Estados Unidos; traigan á su memoria aquellos sueltos cursados oficialmente á *La Correspondencia de España*, según los cuales nuestro poderío naval se aumentaba rápida y fuertemente para hacer frente á todos los acontecimientos, y vean lo que en realidad se hizo y lo que después pasó; piensen en lo que se proyectó para enviar socorros á nuestros hermanos de Filipinas, que aún se hallan hoy sufriendo el martirio de la esclavitud en poder de las huestes de Aguinaldo; no olviden que fué descontada y advertida á tiempo la necesidad de liquidar el problema cubano, cuya insurrección, ayudada desde fuera, ponía en gravísimo peligro á España de perder su puesto entre las naciones del mundo; vean lo que para la neutralización de tamaños males se preparó, y se convencerán, sin más que recordar uno por uno los acontecimientos, de que aquí se piensa tarde y defectuosamente en las cosas, y de que todo socorro ó alivio para los males que nos afligen, si por caso raro y excepcional se proyecta á tiempo, se aplica por lo menos tardíamente.

Tal sucede en los momentos actuales. No hay, ni arriba ni abajo, un solo español que no esté convencido, tanto de que no se puede vivir sin un Gobierno, cuanto de que el Ministerio actual y la situación interna que representa están totalmente imposibilitados de imprimir á la política la dirección que necesita para salvar los más altos y más sagrados intereses del país.

Desde el Sr. Sagasta hasta el último español, saben y conocen de sobra esta verdad, que se halla en la conciencia pública, sin la excepción siquiera de los vividores y politicastros que dicen cosa distinta de la que sienten, y sin embargo, el eterno aplazamiento español hace que pasen días, semanas y meses, y que todo esté paralizado, excepto los peligros que aumentan dentro y fuera, y que hacen por instantes de más difícil solución los gravísimos problemas que han de ser resueltos.

Con este aplazamiento, con este hacerlo depender todo de la apatía natural de un primer Ministro, para quien el arte de no hacer nada es la suprema labor del perfecto gobernante, resultaría al fin y al cabo, que no se sostendría lo que no puede sostenerse; pero que en cambio, el socorro de un Gobierno formal y fuerte, que el país imperiosamente reclama, será socorro de España; que vendrá tarde y obligará á hacer rápidamente lo que se pudiera haber realizado sin apresuramiento; que hará funcionar en verano las Cortes del reino, y que acumulará las dificultades, ya que no haga estériles en parte los esfuerzos que en pró del bien se intentan.

Pur lo pronto, del tradicional retraso con que todo esfuerzo para lo bueno aquí se hace, están resultando en el interior ambiciones y esperanzas de todo punto deplora-

bles, que nacen y crecen por la falta de Gobierno; y en el exterior el crecimiento también de peligros; que no por que se nieguen aquí en los centros oficiales y en las columnas de la prensa ministerial, dejan de ser reales y temerosos.

¡Dios haga que para lo de dentro y lo de fuera no sean tardíos é inútiles los esfuerzos que se realicen, por culpa del sensible retraso con que siempre llega el socorro de España!

## DESDE LA CORTE

Madrid, 22.

Dicen de Burdeos que ha regresado la comisión que pasó á París á gestionar lo relativo al *coupage*.

Según las impresiones más generalizadas, se verificará la traslación de los depósitos de vinos españoles.

Participan de Washington que la alta Cámara ha votado una proposición de mister Graff, preguntando si se pueden proporcionar las copias de los documentos que existen en la comisión de Estado referentes á los asuntos coloniales y gestiones de los agentes del titulado gobierno de la república filipina.

La prensa de Berlín, ocupándose de las noticias alarmantes que algunos diarios dan referentes á las relaciones de amistad entre Norte América y Alemania en la cuestión del Extremo Oriente, dice que los marinos alemanes han observado siempre una actitud correctísima y que la sincera y buena amistad de las dos naciones no ha sufrido alteración ninguna.

De Washington telegrafían á Londres que la prensa de aquella capital opina que la aprobación del tratado de paz por las Cámaras será un hecho antes de fin de mes. Dicen que van perdiendo terreno las tendencias anti-anexionistas.

Comprende una parte de la oposición que á nada práctico conduciría una campaña obstruccionista en las Cámaras.

Sin embargo, los amigos de Mr. Bryan siguen realizando todo género de esfuerzos con objeto de catequizar senadores.

A diario celebran meetings y reuniones en los que la opinión pública no se muestra muy dispuesta á dejarse convencer por los oradores, quienes fulminan los más tremendos ataques contra el imperialismo.

Comunican de Londres que un suelto oficial publicado hoy por *The Times* indica claramente que Inglaterra no marcha de acuerdo con los Estados Unidos en la cuestión de Samoa.

Cádiz, 22, 4 t.—Ha fundeado en este puerto el trasatlántico «P. de Satrustegui».

Conduce 18 jefes, 127 oficiales, 112 particulares, 33 empleados civiles, cuatro compañías de artillería de campaña, dos batallones y 67 enfermos del hospital de Matanzas: en total, 2.535 pasajeros.

La travesía ha sido feliz; los repatriados parecen hallarse muy satisfechos.

El general Ríos ha licenciado todas las fuerzas indígenas de Manila, incluso los voluntarios de Macabeles, que forman un total de 2.000 hombres.

He hecho esto, dice el general Ríos, por crearlo conveniente á nuestros intereses morales y materiales.

He recibido el cablegrama del ministro de Ultramar y continúo la gestión relativa á los prisioneros de los tagalos.

Creo inmediata la libertad de los presos civiles, por disposición de la Asamblea de Malolos, que autorizará también á Aguinaldo para que se liberten los militares cuando lo crea conveniente.

Me compaace este acuerdo porque tiende á facilitar las gestiones directas con el enemigo.

Dicen de la Habana que se ha retirado al Banco Español la recaudación de contribuciones de la isla.

Esta medida obedece á que muchos de los empleados se han dedicado á operaciones ilegales y á un escandaloso *chantage*.

Washington, 22.—El *Herald* publica una interview que ha celebrado con el presidente del Tribunal Supremo Mr. Trever.

Dice este señor que la opinión en general quiera la anexión de Filipinas y que el tratado de paz alcanzará desde luego la aprobación del Senado sin que ocurra ningún incidente.

Respecto de los planes generales de los Estados Unidos, nada se puede decir hasta que el Senado y las Cortes se reúnan, pero que desde luego anuncia que el plan colonial causará asombro en Europa.

Dice también que modificará la administración de justicia.

El *Herald* y el *Sun* dicen que es necesario que se apruebe el tratado de paz, pues basta leerlo para convencerse de esta necesidad.

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un despacho del general Jiménez Castellanos, dando cuenta de haber salido del puerto de Cienfuegos uno de los buques fletados por la Compañía Trasatlántica con rumbo á la Península, conduciendo á su bordo ocho jefes, 88 oficiales y 1.578 individuos de tropa pertenecientes al batallón de Sevilla y á uno de los tercios de la Guardia civil de la Grande Antilla que prestaba sus servicios en Santa Clara, Sagua la Grande y otros puntos.

Cerca de la evacuación de Filipinas se dice en los centros oficiales que nada se sabrá de un modo concreto y positivo hasta que las Cámaras norteamericanas no hayan sancionado y aprobado el tratado de paz y hayan hecho por consiguiente la adjudicación del servicio de evacuación.

Es indudable, según telegrafían de Washington, que la aprobación del tratado de paz en la Alta Cámara no sufrirá demora.

Se dice también, con referencia á noticias del mismo origen, que las tropas españolas continuarán en Zamboanga con los contingentes que se les unan, procedentes de las Carolinas y Marianas.

Siguiendo la costumbre desde hace algunas semanas establecida, ayer se reunieron en casa del marqués de Tenerife, en fraternal banquete, varios jefes del ejército que sirvieron á sus órdenes en Cuba.

Los comensales ascendían á 22, reinando entre ellos cordialidad y entusiasmo.

El órgano en la prensa del exministro de Fomento señor Gamazo dice esta noche que el Sr. Sagasta sigue acatarrado, (y nosotros lo hemos podido confirmar) y que por esta causa no asistirá mañana á la recepción que se celebrará por la tarde en Palacio con motivo del santo de S. M. el Rey y que tampoco asistirá por la noche al banquete con que S. M. la Reina obsequia al Gobierno, á los capitanes generales, al cuerpo diplomático y al alto personal de Palacio.

Con este motivo no se sabe cuando se celebrará Consejo de ministros, aun cuando es de suponer que no se haga esperar, por que son muchos é importantes los asuntos que tiene á resolver el Gobierno y que según se dice son de índole tal, que no admiten demora.

Después de decir todo esto *El Español* añade por su cuenta, que es de lamentar de un modo profundo y sincero la frecuencia de las enfermedades é indisposiciones que se observan en el Sr. Sagasta, casualmente cuando más precisa y necesaria es su intervención para resolver los problemas que están planteados.

Por este camino, dice, tendremos necesidad de saber qué grado de salud alcanzan hasta sus parientes.

En el próximo vapor que salga de Barcelona para Filipinas marchará á dicho Archipiélago el Sr. Gomez Centurión con instrucciones expresas del Gobierno para

gestionar de Aguinaldo la libertad de los prisioneros españoles de los tagalos.

No se sabe, ó mejor dicho, no pueden hacerse públicas las instrucciones que dicho comisionado lleva, por razones fáciles de comprender, pero no sería aventurado decir que es muy posible y casi seguro que negociase directamente con Aguinaldo.

El senador por la isla de Cuba, don José Fernando González, no renunciará á su representación en la Alta Cámara hasta que los Estados Unidos hayan aprobado el tratado de paz.

Esto se considera en los círculos políticos como síntoma inequívoco de que el senador salmeroniano se propone intervenir en el debate á que dé lugar el tratado de paz concertado entre España y los Estados Unidos.

Un telegrama oficial de Manila, suscrito por el general Ríos y enviado al señor ministro de la Guerra, dice que no necesita por ahora que se le remitan de la Península más fondos, porque con los que tiene en su poder, le bastan para hacer frente á las necesidades más urgentes y del momento, incluso los preliminares de la evacuación.

En el Ministerio de la Guerra se cree, fundándose en datos oficiales, que con los buques que se hallan en camino y con los diez que deben llegar de un momento á otro á Cienfuegos, se podrá desde luego dar por terminada la repatriación de los soldados que están en Cuba.

El motivo de no haberse terminado la evacuación de la Grande Antilla ha sido debido exclusivamente á los grandes temporales que reinan en el Atlántico.

El general Correa tiene en cartera entre otras reformas un proyecto amortizando el 50 por 100 de las vacantes que ocurren en la escala.

Las vacantes de capitanes generales serán todas amortizadas.

El diario ministerial, *El Correo*, de esta noche que noticias de origen fidedigno le permiten asegurar que la situación de los norteamericanos en Filipinas se ha agravado de un modo extraordinario, hasta el extremo de que las hospitalidades entre tagalos y yanquis pueden romperse mañana mismo, pues hasta hoy han concedido de plazo los rebeldes para que se les conteste acerca del reconocimiento oficial por parte de los Estados Unidos del Gobierno de la república Filipina, nombrado últimamente por la Asamblea de Malolos.

No ha dejado de llamar la atención la noticia de *El Correo*, porque precisamente los yanquis y su prensa, no hace aun tres días que afirmaban rotundamente que las relaciones entre tagalos y yanquis eran inmejorables.

En la forma como da la noticia el citado periódico hace suponer á algunos políticos que de la especie vertida tiene el Gobierno referencias de carácter semioficial.

La sociedad Ibero Americana ha publicado un Mensaje tratando exclusivamente del asunto de los presos españoles que se hallan en poder de los tagalos.

Dice que los presos no se hallan en un solo punto, sino que se encuentran diseminados por todo el Archipiélago, siendo Batangas el punto donde se halla el número mayor.

Agrega el Mensaje que á los españoles presos se les trata como acémilas y prestan servicios corporales como si fuesen esclavos.

La sociedad Ibero Americana se muestra, al parecer de algunos, demasiado pesimista, pues dice, que si España no va pronto en auxilio de los que sufren todos estos martirios, posible es que el remedio llegue tarde, por no tener donde aplicarlo.

Las cosas, al presente, añade el Mensaje, son muy diversas de como estaban hace poco.

Es necesario acudir prontamente á la salvación de nuestros hermanos.

La empresa es arriesgada y difícil, pero con tacto y prudencia podríamos convertirla en fácil, y para ello no habría más que disipar, desvanecer los recelos que existen.

El Mensaje cree que es un error el recurrir a los procedimientos del rescate a metálico.

Este procedimiento, dice, no daría ningún resultado por la ambición que se desarrollaría en las huestes tagalas.

El éxito se halla en otro procedimiento.

El titulado Gobierno de la República Filipina quiere que se le considere como una potencia, y nosotros, con tal de estar al martirio a nuestros compatriotas, debemos hasta acceder a semejante pretensión, nombrando al efecto un is personas que, comisionadas y autorizadas traten directamente con Aguinaldo.

El Mensaje, que es muy extenso, termina haciendo consideraciones que van encaminadas a robustecer y afirmar más las opiniones enunciadas en dicho documento.

—Durante la noche ha sido comentado un violento artículo que ha publicado *El Nacional* acerca de los chanchullos de Murcia.

Desde hace mucho tiempo no se leían en los periódicos conceptos de una dureza tan extremada como los que emplea el articulista.

Dice entre otras cosas, que de la misma forma que la guardia civil ha paseado por España al carterista Domenech, deben ser conducidos a presidio muchos personajes y altos empleados.

Añade también que ya es hora de que el pueblo español vea colgando de los faroles carne fina.

Acaba pidiendo que sean desenmascarados los culpables, para que el pueblo pueda escupir sus rostros envilecidos.

## SUETOS

### Al «Diario de Tarragona»

Con el título de «¿Qué ocurre en la Junta de Obras del Puerto?» ha publicado nuestro apreciable colega un artículo, en el que nos invita a aclarar algunos conceptos del voto particular de nuestro estimado amigo don Anselmo Guasch dignísimo vocal de aquella Junta.

Vamos a hacerlo con la misma mesura e imparcialidad con que tercia en esta cuestión el *Diario*, pues a nosotros como a él, solo nos mueve la defensa de los intereses que constituyen la base principal de prosperidad de Tarragona.

Declarado por nuestro colega que la idea emitida por el Sr. Guasch en su voto particular es plausible, queda sentado que es plausible la censura que entraña aquel documento para el personal facultativo de estos últimos tiempos, que con un presupuesto personal de 58.442'50 pesetas, no ha proyectado ni construido obras que proyectó y construyó el antiguo personal, bastante más reducido, toda vez que solo importaba 38.165 pesetas.

Así lo reconoce el *Diario*, cuando con una imparcialidad que le honra, declara, que los datos aducidos por el Sr. Guasch, «a su simple lectura no favorece mucho al personal facultativo, por lo que al proyecto de nuestras obras se refiere, puesto que el aumento de personal debía llevar aparejado en sí, aumento de proyectos de obras».

El *Diario* está en lo cierto; el aumento del personal, debía llevar aparejado el aumento de trabajos realizados; pero no ha sido así, y por esto el Sr. Guasch ha pretendido acudir a la plantilla de menor personal, que mayores trabajos ha ejecutado.

Y este es el punto principal por no decir el único, que informa el voto particular del Sr. Guasch.

Cree el *Diario*, que no perjudican tanto al actual Director los datos de obras ejecutadas... Si el *Diario* quisiera escharbar en esta cuestión, a buen seguro que aun encontraría mayores motivos de censura que en el anterior extremo; pues sobra el criterio para comprender, que en 5 años y 10 meses del último período, muchas más obras podían haberse ejecutado; y aun las realizadas por el actual ingeniero, se deben en su mayor parte, a proyectos de épocas anteriores. Confiesa sin embargo el *Diario*, que el Sr. Bellido, con solo un ayudante, llevó a cabo obras por valor de 1.761.791 pesetas más que en tiempo del Sr. Elío, mediando solo la diferencia (fijese bien el colega) de 23 meses, en cuyo espacio, no solo está en favor del primero el importe de las obras

ejecutadas, sino el mayor número de proyectos presentados, por la cantidad de diecisiete millones 448.735 pesetas, mientras que los presentados en 5 años y 10 meses, solo ascienden a 401.187.

La friolera de más de 17 millones de pesetas.

Este es el verdadero punto de partida de este extremo; pues como el voto particular del Sr. Guasch lo que trata de demostrar es la inacción del personal facultativo, no solo a obras, sino a proyectos debemos referirnos, para que aquella se demuestre de una manera abrumadora.

Dice el *Diario*, que está en lo cierto el Sr. Guasch, al decir, que no se ha podido dar trabajo en las obras del puerto a gran número de obreros que caracian de él, y de toda subsistencia; «pero—añade—al señor Guasch no le habrá pasado desapercibido también, que los pocos proyectos elevados a la Superioridad por la actual Dirección, han dormido el sueño eterno al penetrar en las oficinas de la Corte». Aun siendo así, que no será tanto, nada de particular tendríamos que esos pocos proyectos durmiesen en la Corte el sueño eterno, si ya salieron satisfactorios de las oficinas de la Dirección de las Obras.

Pero vamos a cuentas. ¿Qué proyectos son los que duermen y en qué fecha fueron remitidos a la Superioridad? ¿Puede negarse que si antes se hubiesen mandado antes hubieran podido ser aprobados? ¿Data acaso su presentación de 5 años y 10 meses atrás?

Algo más serio podríamos objetar a esto para ilustrar sobre este asunto a nuestro apreciable colega; pero ese algo, merece escrito aparte. Cuando de él nos ocupemos, ya verá el *Diario* que, cuando se quieren hacer obras, sin necesidad de estar presupuestadas ni proyectadas... se hacen. ¡Lástima que al menos no se hubiesen hecho para dar un pedazo de pan a los pobres trabajadores, cuando mas falta les hacía!

Y al llegar aquí en nuestra contestación al *Diario*, nos vemos obligados para mayor claridad, a copiar un buen pedazo de su escrito. Hélo aquí:

«Añade en su voto particular el Sr. Guasch, y en esto le damos la razón en parte, si nos aclara un concepto. Dice:

«Impónese, pues, la reducción del personal y la necesidad de hacer economías; ya que no se proyectan ni ejecutan obras, no se invierte, al menos, en muchos sueldos y por demás crecidos, la cantidad con que el Estado subvenciona a la Junta de Obras del Puerto de esta capital. No se necesita extremar los argumentos para llegar a la convicción de que no debe subsistir entre el personal facultativo más que un solo ingeniero y un ayudante, en vez de los tres ingenieros hasta ahora encargados de las obras; y si alguien puede encontrar contradicción entre esta reforma y anteriores acuerdos de la Junta, basta observar, para que todo recelo se disipe, que ya anteriormente la Junta ha tomado acuerdos encaminados a aquel propósito, como puede demostrarse por las actas de las sesiones de 15 Abril y 30 de Septiembre de 1896 y la proposición de la Comisión de Obras presentada a la Junta en 30 de Agosto próximo pasado, que no llegó a aprobarse, por haber coincido con la publicación del nuevo Reglamento.»

El concepto a que nos referimos y que pedimos nos aclare el Sr. Guasch, es que de la plantilla presentada por éste y aprobada por la Junta de Obras del Puerto, notamos que casi son idénticas en personal y sueldos, variando solo en el nombre, pues en la del señor Guasch figura, según tendrán ocasión de ver más adelante nuestros lectores, *ayudante: cinco mil quinientas pesetas y en la de la Junta; ingeniero subdirector: seis mil quinientas pesetas.*

La razón en parte que da el *Diario* al señor Guasch es en lo que dice respecto a las economías, pues ya que no se proyectan ni ejecutan obras, no se invierte al menos en muchos sueldos y por demás crecidos, la cantidad con que el Estado subvenciona a la Junta de Obras del Puerto de esta capital.»

Con esto tenemos bastante para aplaudir al Sr. Guasch; pero aclaremos el concepto que nos pide el *Diario*.

Ya hemos dicho, que lo que el Sr. Guasch y los firmantes del voto particular persiguen, es solo restablecer la plantilla del personal facultativo que regía en tiempos del Sr. Bellido; cuando en aquella época se realizaron tantas obras y se hicieron tantos proyectos, no había al servicio de la Junta de Obras del Puerto, mas que un ingeniero y un ayudante; pues un ingeniero y un ayudante bastan, cuando a mayor abundamiento, por los proyectos presentados, no se necesita ni mucho menos tanto personal facultativo. El que el señor Guasch pida un ayudante en vez de un in-

geniero sub-director, le ha permitido además rebajar el sueldo, a esa plaza asignado en la anterior plantilla, de 9.000 pesetas, a 5.500. Por este lado, pues, economizaría el Estado, 3.500 pesetas. La comisión de Gobernación de la Junta de Obras, no aceptando el criterio del Sr. Guasch, se ha visto precisada para hacer alguna economía exigida por las circunstancias y dejar subsistente la plaza de ingeniero subdirector de las obras, a rebajar el sueldo de éste, de 9.000 pesetas, a 6.500, no resultando sino 2.500 pesetas de economías, ó sea como dice el *Diario* mil pesetas de diferencia entre el voto particular, empobreciendo la cuestión ante este exiguo resultado, diciendo que solo es de nombre.

A nuestro entender, no es esto; pues resultaría caso de ser cierto lo que le parece al *Diario*, que llamar ingeniero subdirector al que en realidad solo sería ayudante, le costaría a la Junta mil pesetas anuales. Aunque poco, fuera demasiado por el gusto de proporcionarse un ligero capricho.

Vamos de lleno a la cuestión; a lo que entendemos que debe ser aclaración del concepto, como le llama nuestro colega.

Crée el *Diario*, que no costando más que un ligero aumento de gastos, es preferible para Obras un ingeniero y un ayudante. Si no hubiese ya otro ingeniero, ¿quien lo duda? Técnicamente al menos, hay que reconocerlo así. Pero si ya existe un ingeniero, nombrándose otro, solo se consigue crear un dualismo, que tarde ó temprano, no solo perjudicaría a las Obras, sino tal vez a la misma Junta. ¿Crée el *Diario* beneficiosos para una redacción de periódico que existan dos directores? ¿Qué armonía, que unidad en el trabajo se conseguirá con esa desacertada organización? Pues ni más ni menos debe tenerse en cuenta para la designación del personal facultativo de las Obras del puerto de Tarragona.

Contestemos por fin a la pregunta que hace nuestro colega en el escrito de que nos ocupamos, y terminemos por hoy nuestra tarea.

«¿Qué es más conveniente—dice el *Diario*—dentro del personal facultativo; un ingeniero, ó un ayudante, y el por que de la utilidad del uno ó la del otro?»

Es preferible a un ingeniero que no haga nada, un ayudante, que haga algo.

En igualdad de circunstancias, un ayudante que secunde a su jefe, y no un ingeniero que lo discuta.

Y en el caso presente, está sancionado por la práctica, que han dado mejores resultados un ingeniero y un ayudante, que tres ingenieros.

Saque el *Diario* la consecuencia.

Por lo demás, el voto particular del señor Guasch, claramente demuestra que, lejos de informarlo un espíritu mezquino, obedece a un criterio levantado; consigna el principio de las economías, aconseja la unidad de Dirección en las obras, y consagra con el recuerdo de mejores tiempos, el resultado por aquellos obtenido.

Negar esto, sería negar la evidencia. ¿Qué le importa al Sr. Guasch el nombre, si lo que persigue está en la esencia de la cosa?

La utilidad de un ayudante, queda demostrada, por las obras proyectadas y ejecutadas, en tiempo del Sr. Bellido; la utilidad de más de un ingeniero, no la ha alcanzado ver nadie en los tiempos modernos; aquel, el ayudante, costaba, entonces, 4.500 pesetas anuales; los dos ingenieros que cubrieron su plaza, costaban 14.000.

¿Es esto cuestión de nombre?

Si algo malo tiene el voto particular del Sr. Guasch, es que se ha contentado con iniciar las reformas. Urge darles el debido desarrollo y llevarlas a cabo sin contemplación de ninguna clase.

En otro número nos ocuparemos de esto.

Agradecemos las múltiples manifestaciones de simpatía que estos días recibimos, aplaudiendo la campaña que emprendimos, sobre los asuntos de las obras del Puerto.

Estamos decididos a continuar con tesón en nuestra actitud, por estimar que servimos los intereses de Tarragona, y aunque no habíamos de desmayar nos animan esas demostraciones por ver que interpretamos bien las aspiraciones del público.

En nuestros próximos números nos haremos cargo de lo que dice nuestro apreciable colega *El Orden* del domingo último, respecto a la cuestión de la Junta de Obras del puerto. No lo hacemos hoy mismo, para

no fatigar tanto a nuestros lectores, llenando la mayor parte de nuestro periódico, con escritos sobre el mismo asunto.

En la mañana del domingo último falleció en una casa de la plaza de los Cedazos una infeliz mujer, a causa, según de público se dice, del mal trato de obra recibido en el domicilio conyugal, disponiéndose la detención de su marido, el cual ayer ingresó en la cárcel.

Ayer con motivo de ser el santo de S. M. el Rey don Alfonso XIII, las tropas vistieron gala, las oficinas del Estado permanecieron cerradas, ondeando el pabellón nacional en los edificios públicos y por la tarde la brillante música del regimiento de Almansa amenizó la rambla de San Juan, la que se vio escasamente concurrida, a causa de lo desapacible del tiempo.

Hállase en Barcelona el ilustre canonista Sr. Montero Ríos, acompañado de sus hijos y del marqués de la Riestra.

Procedente de la isla de Cuba, ha llegado a esta capital D. Luis Fontana, coronel jefe de Estado Mayor que ha sido de la división de la Habana, durante el mando del capitán general Sr. Blanc.

La bienvenida.

Ha sido nombrado por el Gobierno director de Industria de la Sección Española en la Exposición Universal que ha de celebrarse el año próximo en la capital de Francia, D. Rafael Puig y Valls, ingeniero, jefe del distrito forestal de esta región.

Se ha perdido el vapor *Ida*, de la Compañía Serra, de Barcelona.

El naufragio, del cual desconócense los detalles, ocurrió en las islas Vírgenes, archipiélago de la América Central, al Norte de las pequeñas Antillas y al Este de Puerto Rico.

De acuerdo con lo manifestado al ministerio de la Guerra por el de Hacienda en Real orden de 21 de Noviembre del año próximo pasado, se ha resuelto que lo que disponen las de 30 de Junio y 24 de Agosto del mismo año (C. L. núm. 227) y (D. O. número 188), en cuanto implica aumento en los sueldos de los oficiales de la escala de reserva, a que dichas resoluciones se refieren, no cause efecto mientras legalmente no se modifiquen en tal sentido los créditos a que haya de afectar dicho aumento en los respectivos presupuestos del Estado.

Se nos suplica la inserción del siguiente

### Anunci de la Secció Excursionista del Ateneo

Seguint la costum anyal establerta per aquesta Secció Excursionista, en Junta general extraordinaria, y d'acort ab la de Govern d'aquest Ateneo, s'ha acordat celebrar enguany lo ball d'aquesta Secció, quina festa tindrà lloch lo dia 26 d'aquest mes, a las deu de la nit.

Perá donar tot l'explendor posible a la festa, la Junta general ha procedit al nomenament de varías comisiones, que ja estant treballant, pera'l millor éxit del ball, en la organizació de mas comparsas, que, segurament, han de cridar poderosament l'atenció de tot Tarragona, y especialment de tot l'Ateneo; y la Junta directiva, per la seva part, ha celebrat un contracte ab la societat «Gasómetro Tarraconense» la qual instal·lará per aquell dia, en lo saló de espectacles, dos lámparas d'arch voltaich.

Lo saló es procurará que estiga adornat ab lo major gust posible, de lo qual ne cuidarà una comisió designada al efecte.

A las máscaras que aquella nit assistirán a la nostra festa, disfrassadas ab mes gust artístich, se las obsequiará a judici de la comisió ab un magnífich regalo; y las dos que la segueixin també ab igual gust, serán distinguidas ab accésits.

A fi de que la festa tinga la animació y lluhiment que's pugui, lo ball será de trajes en quan als socis, de manera que'l que millor disfrassat se presenti, será objecte de las mateixas distincions que las mascaratas.

La Secció Excursionista vol procurar, per tot los medis, avuy que l'Ateneo va de cara al bon temps, tornar a aquellas temporadas en que la casa donava los espléndits y famosos ball de trajes que tan grat recort deixavan y per aixó invita a tots los socis en general y a las sevas distinguidas familias, y sobre tot, al element jove y entusiasta d'aquesta societat, pera que no deixin de concórrre a la nostra festa.

Preus: Títol de soci, 2 pesetas.—Palcos, 2.

Los encórrechs a la Conserjería.

Tarragona 29 Janer 1899.—P. A. de la J. D.—Lo secretari, Joseph Iborra.

El Banco de España ha resuelto contribuir con 50.000 pesetas a la suscripción iniciada a beneficio de la familia del Sr. Cos Gayón.

Dice un telegrama de Pekin que Li Hung Chang se halla gravemente enfermo, á consecuencia de una gran hinchazón en las piernas.

El mismo despacho dice que la provincia de Shanhtung está más escrita que nunca, y que los misionistas temen que ocurran gravísimas revueltas.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, de anteayer, publica doce páginas de recompensas otorgadas por hechos de armas ocurridos en Cuba desde el 25 de Julio de 1897 al 5 de 1898.

Han llegado á Génova tres buques de guerra turcos con objeto de ser transformados con arreglo á los adelantos de la moderna estrategia naval.

Se emplearán en la transformación de los tres unos dos millones de libras turcas.

Según noticias de Indo-China, cerca de la ciudadela de Hanoi fué atacada la casa de un capitán francés por 200 annamitas.

La milicia se puso sobre las armas, logrando rechazar á los asaltantes, los cuales fueron derrotados, dejando varios muertos y heridos.

Se han repartido los prospectos de un sorteo extraordinario de la Lotería Nacional que se ha de verificar en Madrid el 10 de Abril próximo.

Ha de constar de 10.000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos de 25 pesetas, distribuyéndose 1.750.000 pesetas en 513 premios.

El domingo próximo se publicará en esta capital, con el ceremonial de rúbrica, la bula de la Santa Cruzada, cuyo documento pontificio, como es sabido, expenderán los señores Güell hermanos, calle Mayor.

Nuestra paisana la celebrada cantante señora Huguet, ha debutado estos días en el teatro *Regio*, de Turin, cantando *La Traviata* y alcanzando en ella un éxito extraordinario, igual al que ha conseguido últimamente en el *Argentino*, de Roma, al interpretar la parte de protagonista de dicha obra.

En vista de que ha cesado la agitación carlista que en un principio se supuso existía en las provincias del Norte, el ministro de la Guerra ha dispuesto que se suspendan los paseos militares.

Hasta el 1.º de Febrero próximo deben resolver los Ayuntamientos las reclamaciones que se hayan presentado relativas á las listas de electores de compromisarios para senadores.

Asimismo las corporaciones que tienen derecho á tomar parte en dichas elecciones resolverán lo que estimen justo, respecto de las reclamaciones para la inclusión ó exclusión de los electores que deben figurar en las listas que las mismas reformen.

Ha vuelto á aparecer el popular é ingenuo semanario *Gedeón*, cuya suspensión ha cesado en virtud del último indulto concedido recientemente á la prensa.

Ha fallecido en Arnes el ex-alcalde de aquella población D. José Martí, padre del Rdo. D. Ramón Martí, coadjutor de la villa de García.

Mañana celebrará sesión de primera convocatoria nuestro Ayuntamiento, caso que se reúnan suficiente número de Sres. Concejales.

*La Ultima Moda* se publica los domingos, 1.º ó 2.ª edición, 25 centimos.

—Edición completa, 40.—Velázquez, 26, hotel Madrid. Se remiten números de muestra.

En la Iglesia del Pío Hospital, se celebrará la fiesta de la Conversión de su glorioso San Pablo con los cultos siguientes:

Esta tarde á las seis y media se cantarán solemnes Completas.

Mañana desde las seis y media hasta las nueve se celebrará cada media hora el Santo Sacrificio de la Misa, cantándose la mayor á las diez y media.

Por la tarde á las cinco y media se cantará el Santo Rosario, luego publicará las glorias del Apostol de las gentes el Rdo. D. José Videllet de la Compañía de Jesús, terminándose la función con los gozos y adoración de la Reliquia del Santo.

Ante la sección primera de esta Audiencia provincial se verá hoy en juicio oral la causa procedente del Juzgado de Tortosa, contra F. J., por el delito de hurto, siendo ponente el Sr. president, abogado defensor el Sr. Olesa y procurador el Sr. Elias.

Importantes fabricantes de tabacos de Europa afirman, que en cuanto España empiece á producir, sufrirá una gran baja la exportación cubana, pues reconocen que muchas regiones de nuestra península reúnen excelentes condiciones para el citado cultivo.

La vegetación está bastante adelantada en nuestros campos, corriendo el peligro de que las heladas tardías malogren las cosechas.

Para hoy ha consignado la Delegación de Hacienda de esta provincia el pago de pesetas 9.683'92 para cubrir atenciones del Ministerio de dicho ramo.

Los cónsules y agentes de España en el extranjero van remitiendo al ministro de Estado muestras de los productos similares á los que mayor riqueza dan á nuestra producción nacional, con el fin de que nuestros agricultores puedan comparar la clase y ensayar sus refinamientos, gustos, etc., etc., y faciliten el medio de abrir nuevos mercados.

Nuestros representantes han remitido muestras de muchos productos, pero en particular llama la atención en la sección comercial del ministerio las variadas clases de los aceites que en distintos países extranjeros tienen mayor consumo.

El aceite español se emplea para la maquinaria, dicen del extranjero, y se preguntan en los mercados:

¿No habría medio de darle la refinación exquisita que se da al italiano?

De este modo, es decir, mejorando la elaboración del aceite, podía España contar con un considerable aumento en su riqueza olivera.

**El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.**

**BOLETIN OFICIAL**

Circulares de orden público encargando la busca y captura de los desertores Emilio Zaragoza Carbi, natural de Tortosa y Juan Folguera Montserrat, de Morell.

—La Junta del Hospital de esta ciudad anuncia para el día 6 de Febrero próximo una subasta para el arriendo del teatro Principal.

—El 17.º tercio de la Guardia civil la venta de un caballo de desecho.

—La Granja Experimental de Barcelona anuncia prácticas de ingerto de la vid.

—Edictos de 1.ª subasta de fincas embargadas por débitos de contribución por los Agentes ejecutivos de Masroig, Solivella y Blancafort.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Alcanar, Gandesa, y Pasanant.

—Providencias del Juzgado de Falset.

—Relación de los aspirantes admitidos al concurso único para la provisión de las Escuelas públicas de niñas de este Distrito Universitario, pertenecientes á la primera clase.

**Sección religiosa**

SANTOS DE HOY.—Stos. Timoteo ob. y Tiro mrs. SANTOS DE MAÑANA.—La conversión de S. Pablo ap., S. Prójeto ob. y mr. y Sta. Elvira vg. y mr.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS  
Empieza en la iglesia de San Juan Bautista. Por la mañana estará de manifiesto S. D. M. de las ocho á las once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las tres y media y se reservará á seis y cuarto, después de rezado el Seráfico Trisagio.

CORTE DE MARIA  
Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Merced en su propia Iglesia.

**Sección oficial**

**ANUNCIO**

La Administración del impuesto de Consumos de esta capital,

Hace saber: Que desde el día de hoy queda establecido el fiato para la recaudación de dicho impuesto conocido por «La Cadenas» situado en la carretera de Barcelona, en la planta baja de la casa número 69, de la partida de Budallera ó Miracle en la propia carretera.

Lo que se hace notorio por el presente para conocimiento del público.  
Tarragona 24 de Enero de 1899.—El Administrador, *Martín Rebollo*.

**Registro civil**

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER  
Nacidos.—Eugenia Cisneros Torrent.—Elvira Paulina Inés Escandell.  
Fallecidos.—María Senallé Vigata, R. S. Carlos 14.—Cristina Sanromá Pedrol, S. Pedro Estuyas, 1.—Teresa Nadal Domingo, Castaños, 7.  
Matrimonios.—Ninguno.

**Servicio de la plaza para hoy**

Jefe de día señor teniente coronel de Luchana don Adalberto Eguia.  
Parada, Almansa.  
Hospital y provisiones, 2.º capitán de Almansa.  
Paseo de enfermos, Almansa.  
El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo*.

**Sección comercial**

**Estación enológica de España en Cete**

**BOLETIN SEMANAL**

El mes de Enero es siempre difícil para el negocio, ya que entre fiestas, balances liquidaciones y cierto y natural deseo de no viajar ni de emprender operaciones en la época mas cruda del año, hace que mucha parte de la vida activa del comercio se suspenda para reaparecer á mediados de Febrero. Pero el año actual, por una porción de circunstancias, debía diferenciarse de la generalidad de los anteriores, sino en absoluto, á lo menos en lo que al negocio de vinos se refiere.

En efecto, como la cosecha francesa no ha sido grande, y en particular en el Mediodía, cuyos vinos han sido los que en mayor cantidad hemos suplido hasta ahora nosotros, pues ha tenido una merma de 5 millones de hectólitros, merma que si bien se cubre en no pequeña parte con vinos de azúcar y de orujo, no es posible que se prescindiera de vinos de cuerpo y de calor, necesarios, no solo para proporcionar salida á las clases de fabricación dudosa, sino para dar condiciones de conservación y asegurar la venta para el consumo de los vinos llamados de *soufflage*. Además de esto nadie ignora que la propiedad está poco menos que vacía, que Argelia tiene ya muy poco disponible y que los únicos vinos del Mediodía, y de la colonia citada que se ofrecen con abundancia son *piquettes* ó mezclas que sobre no ofrecer garantías al comprador, los precios no son nada baratos.

Por todas estas razones parecía natural que el mes de Enero de 1899 fuera más animado que de ordinario, pero lejos de ser así el período que atravesamos se distingue por una gran calma en los negocios, realizándose solo aquellas operaciones de mas absoluta necesidad para los aprovisionamientos del momento. No ofrece duda para nosotros que en este estado de cosas, que puede prolongarse aun bastante tiempo, dada la fisonomía que presentan todos los mercados vinícolas de esta nación, influyen directamente, por haber desorientado por completo al comercio, la ley llamada de Cadenas y el tratado franco italiano.

No sería, pues, extraño que se tardara todavía algunas semanas, á pesar de la necesidad que se deja sentir, en que las transacciones recobren alguna actividad, pues, es creencia general, dada la escasez que tiene Francia de vinos comunes buenos de la presente recolección, que tarde ó temprano el comercio tendrá que echar mano de los vinos exóticos en muy regulares cantidades, para hacer frente á las demandas y aprovisionamientos de primavera y á las necesidades perentorias del consumo.

No debe extrañarse, pues, que digamos que los importantes mercados de *Cette Burdeos* y *Paris* nada de particular ofrecen. Se espera que vendrá el movimiento, pero mientras tanto las ventas son relativamente pocas y sin importancia. Los precios siguen sin alteración y no responden al aumento de los derechos de aduanas.

**BOLSA DE BARCELONA**

Barcelona 23, 6'30 t.	
Cambios extranjeros	
Londres á 90 días fecha.	32'40
Id. á la vista.	32'85
Paris á 90 días fecha.	100'00
Id. á la vista.	30'40

Efectos públicos		Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00	
» » fin mes.	58'00	58'05	
» » fin próximo.	00'00	00'00	
» exterior contado.	00'00	00'00	
» » fin mes.	00'00	00'00	
» » fin próximo.	00'00	00'00	
» Amortizable contado.	68'00	68'50	
5 por 100 carpetas sobre renta de			
Aduanas.	91'00	91'50	
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886.	53'35	53'50	
» » 1890.	45'25	45'50	
Acciones fin mes			
Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00	
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	30'60	30'70	
Medina-Zam. y O. á V.	8'75	8'85	
Norte de España.	32'90	33'00	

**Sección marítima**

**EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER**

De Ibiza en 3 ds. pail. Santiago, de 75 ts., c. Noguera, con sal, consignado á los señores viuda y sobrino de P. Ferrer Mary.

De San Carlos de la Rapita en un día l. Teresa, de 30 ts., c. García, con sal, consignado á don Juan Mallol.

De Bilbao y esc. en 24 ds. v. Cabo Nao, de 997 ts., c. Echevarría, con efectos, consignado á don Mariano Peres.

**DESPACHADAS**

Ninguna.

**ENTRADAS AYER**

Ninguna.

**DESPACHADAS**

Para Port-Vendres pol. gol. francesa Jeanne Lucienne, c. Parés, con vino.

Para Londres y esc. v. inglés Vina, c. Anderson, con cebada.

Para Hamburgo y esc. v. Alvarado, c. Albizuri, con efectos.

Para Marsella y esc. v. Cabo Nao, c. Echevarría, con efectos.

**OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER**

A las ocho de la mañana, viento O. flojo, mar llana y horizontes acelajados.

Al ocaso, viento NO. bonancible, mar llana y horizontes entrecubiertos.

Ayer no salió ningún vapor de este puerto, quedando fondeados al anochecer los siguientes, italiano «Entelle», españoles «Soto» y «Alvarado» é inglés «Vina», estos dos últimos, dispuestos á salir.

**TELEGRAMAS**

Madrid 23, 5'40 t.

Washington, 23.—El secretario de Marino ha declarado que el acorazado yanqui «Oregon» no va destinado á Samoa sino á Filipinas, donde será necesaria su presencia muy en breve, teniendo ocasión de que reverdezcan sus laureles.

Madrid 23, 5'45 t.

Dicen de Oporto que toda la población ha desfilado por delante del cadáver del cardenal Sr. Teira de Santos, obispo de aquella diócesis.

El difunto prelado nació en 1829 y fué creado cardenal en 1879.

Su muerte ha causado gran sentimiento en aquella ciudad.

Madrid 23, 6 t.

En el real alcázar se han recibido centenares de telegramas felicitando sus días á S. M. el Rey, siendo de los primeros que se han recibido el enviado por el Papa á su augusto ahijado. También se han recibido los de los Reyes doña Isabel y don Francisco de Asis, las infantas doña Paz y doña Eulalia, soberanos extranjeros y jefes de Estado, capitanes generales, gobernadores, autoridades, etc., etc.

**Espectáculos**

**TEATRO PRINCIPAL**

Función para hoy:  
El drama «Ilusión y realidad» y la comedia «Los tres toms».

**Dinero á préstamo**

á interés moderado, compra y venta de fincas. Dará razón el Procurador RAMÓN MONGUIÓ, Merced 23, 1.º

# ANUNCIOS

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**

**SÁNDALO PIZA**

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radican en todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suecia de 1896. Dijo y nueve años de éxito creciente. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares. Frasco. 11 fr.

**NO FIARSE DE IMITACIONES. P. P. P. D. I.**



**IMPRESA DE HIJOS DE TORT**

En este establecimiento á cargo de LORENS Y GIBERT, se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con el mayor esmero, prontitud y economía.

**RAMBLA DE SAN JUAN, 71, BAJOS.—TARRAGONA**

**PURGARSE**

Con las **PILDORAS ORIENTALES**

DEL DOCTOR CASASA

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de malos humores y libre de enfermedades. La superioridad reconocida de estas benéficas PILDORAS sobre todos los demás purgantes, depurativos, débese á la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna. Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas, en especial del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud. Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, e quina á la calle de Jaime I, Barcelona. Consulta de once de la mañana á una de la tarde, ó por escrito. Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América. En Tarragona, farmacia de... En Reus, farmacia de Demestre.

**GABINETE ODONTOLÓGICO**

DEL

**DR. J. JORDÁN**

ex-operador de la casa del doctor Trevisio, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan 70, ent.

OPERACIONES odontológicas. EXTRACCIONES con ó sin anestésico. ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA. EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, sílex email, coral, amalgamas de platino, etcétera. DIENTES Logan y Pivot. CORONAS artificiales. APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, cutchouch vulcanizado, celuloide, atino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos. ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gabinete y taller de prótesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.

En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes. Gratis á los pobres que acrediten serlo.

\* BRONQUITIS, CATARROS, TISIS \*  
CAPSULAS EUPÉPTICAS

**MORRHUOL**

Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y cuasina del

**DR. PIZA**

Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición. Concurso de París de 1895 y Gran premio en la Exposición de Suiza de 1896.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhuol con los hipofosfitos y la cuasina resulta el mejor resultado hasta hoy conocido, escita el apetito, fortalece el pulmón, bronquitis, raquitismo, escrófula, anémia y debilidad general. No contiene el Morrhuol frías algunas; puede tomarse en verano como en el invierno.—De venta al por mayor y menor

Farmacia del autor. Plaza del Pího, 6, BARCELONA y principales de América



**MANUAL TEÓRICO Y PRÁCTICO**

PARA LA

**SIEMBRA Y COMPOSICIÓN QUÍMICA**

DEL TABACO

EN LA REGIÓN ESPAÑOLA

por el Comandante retirado

**DON PEDRO JUAN GUARINOS**

Rambla de San Juan, 70, entresuelo

PRECIO.—1'25 pesetas en Tarragona; 1'75 fuera, pago adelantado.

**SASTRERIA**

DE

**CARLOS BALCELLS**

Calle Conde de Rius

(entrada por la de Augusto, 21, 1.º)

El dueño de esta sastrería participa á su numerosa clientela y al público en general haber recibido un extenso y variado sortido de géneros para la confección de toda clase de trajes, sobretodos, capas y demás prendas de abrigo, esperando que tanto por sus limitados precios como en el esmerado corte, podrá llenar los deseos de todos cuantos tengan á bien favorecerle con sus encargos, como tiene ya acreditado.

Frontitud, esmero, perfeccion y economía

**GRAN REMEDIO**

LA MEJOR EMULSION

**EMULSION NADAL**

de aceite puro de hígado de bacalao

CON GLICEROFOSFATOS E HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA

Es el alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; completamente asimilable que nutre y conserva la economía contra las causas que depauperan y destruyen el organismo. Cura la tos, catarros, Bronquitis, la tisis, las escrófulas, el raquitismo y la debilidad; ayuda al crecimiento de los huesos y á la salida de los dientes. El aceite está perfectamente emulsionado y en cierto modo digerido, formando una crema fluida que no da otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción. Es la mejor de todas las emulsiones, porque contiene un 80 por 100 de hígado de bacalao, y además de los hipofosfitos contiene los glicerofosfatos de cal y de sosa y siendo blanquísima y de olor y de sabor muy agradables, se conserva indefinidamente, sin agriarse, ni enranciarse, ni separarse del aceite, circunstancias que ninguna otra emulsion reúne; recomendándose por su bondad y economía y ser un producto español. Se vende en todas las farmacias. Depositarios: Dr. Andreu, rambla de Cataluña, 120 y 122.—L. Gaza, Sociedad farmacéutica española, Barcelona.—Melchor Garcia, Capellanes, 1, duplicado, Madrid.

**DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS**

Depósitos: Barcelona, Dr. Andrés, L. Gaza, Hijos de J. Vidal y Ribes, S. B. Buñil y C.ª, J. Uriach y C.ª y V. Ferrer y C.ª.—Madrid, Melchor Garcia.—Valencia, J. Andrés y Fabá y Dr. Costas e hijos.—San Sebastian, Dr. Casadevante.—Zaragoza, Ríos hermanos.—Gerona, Doctor Vivas.—Lérida, J. M.ª Borrás.—Tortosa, G. Vergés, J. Roch y E. Carpa.—Reus, B. Carpa.—Figueras, P. Gelart.—Bilbao, S. de Orive.—Sevilla, Lorenzo Ruiz y C.ª Socesores de Huidobro.—Valia, A. Canals y principales capitales y poblaciones importantes.

**M. Nadal, Mayor, 17.—Tarragona.**

**ACADEMIA PREPARATORIA**

PARA EL INGRESO EN EL

Cuerpo de sobrestantes de Obras Públicas

DIRIGIDA POR

**D. JUAN B. PASCUAL**

AYUDANTE

**D. MANUEL BLANCO DE ALBA**

**SOBRESTANTE**

**RAMBLA DE SAN JUAN, 42, 4.º, TARRAGONA**

En esta Academia se dará la enseñanza completa para Sobrestantes, creando además una clase de dibujo por creer esta asignatura, como especial, muy necesaria para los que se dediquen á obras.

Honorarios mensuales y adelantados

Preparación completa para sobrestantes. 20 pesetas. Dibujo lineal y topográfico. 10 id.

Para más detalles dirigirse al Sr. Blanco de Alba local de la Academia, de dos á cinco tarde.

**HERPES** Sarna escrófulas y demás humores así internos como externos.—No olvidar que el extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa, es el único que las cura pronto y radicalmente sin que jamás den señal de haber existido.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa, en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito. Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España, Portugal y América.—En Reus, farmacia de Demestre.

**VENEREO** Su curación es pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio del ANTIVENEREO del Dr. CASASA, de composición exclusivamente vegetal.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces y demás afecciones, por crónicas que sean, desaparecen bien y pronto. Dirigirse al Dr. CASASA en su farmacia de la plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de once á una y por escrito.

**SÍFILIS**

**BORDADORA EN ORO**

Se hacen toda clase de trabajos. Especialidad en ornamentos de iglesia. También se pasa el oro por deteriorada que esté la tela. Se dan lecciones. En la imprenta de este periódico informarán.

**APRENDIZ**

Se necesita uno en la imprenta de este periódico.

**A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA**

**DOLOR DE MUELAS**

Caries, flojedad de sangre, ó descarnes de encías, fluxiones, sangrado de la boca, dolores, úlceras de la boca, dientes, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar el

**Elixir dentífrico SAINT-SERVAT del Dr. Casas**

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á lo que más perdida la tienen.—Véndese á 20 reales el frasco en la gran farmacia del autor, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito. Se encontrará en depósito en las principales farmacias de España y América.—En Reus farmacia de Demestre.—En Tarragona farmacia de...